



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8375/00.- CUERPO N° III.-

**Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
Dirección General de Administración.-**

S/Factibilidad financiera para el año 2001 y 2002, para la contratación de servicios con destino a la Escuela Especial N° 1 Irregulares de Motores de SANTA ROSA.-

0219/01

DICTAMEN N° _____

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 815/823.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa
JRS/iv.-



19 FEB 2001

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa